



Ciudad de México, a 31 de julio del 2017.

OFICIO No. SSCDMX/SSMI/0518/2017

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de información.

**Subdirección de Correspondencia,
 Archivo y Oficina de Información Pública
 Presente**

Me refiero al oficio SSCDMX/SCAOIP/1969/2017, mediante el cual solicita la actualización de las obligaciones de Transparencia referente al artículo 121 en sus fracciones XLI y XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la CDMX.

FRACCIONES	OBSERVACIONES
XLI	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Ter del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, no corresponde a esta Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos, publicar información relacionada con la presente fracción toda vez que no se llevan a cabo programas.
XLV	La información correspondiente a la presente fracción es facultad de la Dirección General de Planeación, a través de la Dirección de Educación e Investigación

Así mismo hago de su conocimiento que a la fecha las áreas que dependen de esta Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos son:

- Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias
- Dirección de Servicios Médicos Legales y en Reclusorios
- Dirección de Medicamentos, Insumos y Tecnología
- Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA de la CDMX
- Programa de Voluntad Anticipada
- Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género
- Hospital Veterinario para Perros y Gatos de la CDMX




Secretaría de Salud de la CDMX
 Oficina de Información Pública

01 AGO 2017

RECIBIDO ORIGINAL

HORA: 13:50 POR: *Ing. Fruchoso Juan*



SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos

Avenida N° 23, 1er Piso, Col. Nápoles, C.P. 09510
 Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1035
 cdmx.gob.mx
 salud.cdmx.gob.mx



Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Román Rosales Avilés
Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos

C.c.c.e.p.:
Lic. Norma María Ibarra Mejía.-Secretaria Particular del Secretario de Salud de la CDMX-Para su conocimiento.-Presente.

RRR/JPCIG*egp

RECIBIDO ORIGINAL
01 de Mayo 2011



SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos